

# LA GACETA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN  
AÑO L.VII.—NÚM. 17.501.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.

AÑO L.VII.—NÚM. 17.501.

Madrid.—Jueves 11 de Enero de 1906.

Cinco ediciones diarias.

### LOS PADECIMIENTOS BILIARIOS

Los más frecuentes, y acudiendo a tiempo pueden evitarse, así como los cólicos hepáticos y todas las enfermedades del hígado. El remedio más cómodo y seguro es tomar el AGUA DE CESTONA, que se halla de venta en todas las farmacias.

### Rioja Federico Paternina

### GUAYÚ

Exquisito licor. Venta en los principales establecimientos.

Peletería. Casa de confianza, Espartaco, 6.

### FECCIONES DE LA PIEL DESAPARECEN CON JABÓN DE LA TOJA.

### EUROPA EN MARRUECOS

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

A pesar de que la obsesión electoral es causa de que los periódicos ingleses apenas se preocupen de los preparativos para la Conferencia de Algeciras la Florida—El Djazira, el Jadara, como la llama el Sultán de Marruecos, o en gran indignación de nuestro compañero el Sr. Rittwagen, pero con regocijo de todos los amantes de la poesía—parece que los diplomáticos de Inglaterra no son tan indiferentes como los periódicos.

Las Embajadas de Inglaterra se agitan activamente por esos mundos, y el objetivo de su agitación es asegurar a Francia el apoyo diplomático de cuantas grandes Potencias se presten a secundar estos proyectos, y muy principalmente de Italia y los Estados Unidos.

Por lo que hace a esta última nación, no es muy difícil de conseguir su apoyo, pues es sabido que de algunos años a esta parte es casi perfecto el acuerdo con Inglaterra en asuntos internacionales.

Lo que a los Estados Unidos interesa en Marruecos es que no se cierren las aduanas a su comercio y que se garantice a sus súbditos el derecho a dedicarse tranquilamente a hacer todo el dinero que puedan en Marruecos. Y como este mismo es el interés de Inglaterra, dicho se está que las dos grandes Potencias anglosajonas estarán a partir un piñón en el juego de la diplomacia.

Ya era más difícil de conseguir el apoyo de Italia, porque Italia es la nación aliada de Alemania; pero el nombramiento del marqués Visconti Venosta para representar a la Conferencia de... vaya, digamos Algeciras para que no se enfade nadie, indica que la diplomacia inglesa ha conseguido un triunfo, porque Visconti Venosta es uno de los italianos que más han hecho por conservar la ya vieja amistad de su país con Inglaterra y por establecer la actual inteligencia carnicosa con Francia.

Visconti Venosta es de los que piensan que ya es bastante el poderío de que Alemania disfruta en los mares Báltico y del Norte, para que se la deje pasivamente aproximarse al Mediterráneo.

Por consiguiente, es más que probable que los representantes de Francia, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos vayan a Algeciras después de haberse puesto previamente de acuerdo, al menos en líneas generales.

El acuerdo entre las grandes Potencias es necesario, porque, en resumidas cuentas, de lo que se trata en Algeciras es de imponer al Sultán de Marruecos una serie de reformas, y es sabido que el Sultán no accederá a ninguna de estas proposiciones como no las aprueben unánimemente todas las Potencias.

Ahora bien, la realización de esas reformas no puede confiarse enteramente al Sultán de Marruecos, porque eso equivaldría a convertir al diablo en pastor de almas.

Para que el Sultán reforme, es decir, permita el establecimiento de ferrocarriles, puertos, minas, empresas por acciones, etcétera—porque a Europa naturalmente le tiene sin cuidado la reforma de Marruecos, lo que le interesa es la explotación de sus riquezas—hace falta que alguien hostigue, es decir, que se confiera a alguien el derecho a hostigarle y castigarle, si preciso fuere.

Y aquí viene el conflicto. Porque Francia, en virtud de los Convenios con Inglaterra y con España, recaba exclusivamente ese derecho, y Alemania sólo quiere concedérselo para los distritos orientales fronterizos de la Argelia. Y de ahí el interés de Inglaterra por adquirir el apoyo de Italia y los Estados Unidos. Alemania quiere que se la reconozca una zona de influencia en la costa occidental del Imperio, casi frente a las Canarias, donde no hace mucho tiempo la línea alemana de vapores Woermann ha establecido un depósito de carbón. E Inglaterra no quisiera que Alemania se la pusiera en el camino entre la Gran Bretaña y sus colonias de África del Sur.

Si Alemania viera que todas las Potencias se colocaban frente a sus pretensiones en Marruecos, no tendría entonces más remedio que transigir; mas para que Italia se decida a apoyar a Francia en las suyas, sería también preciso que el Gobierno de la República concediera a la Península Itálica compensaciones sustanciales.

Otro de los asuntos que se debatirá en la Conferencia es el religioso.

En 1880, el Austria consiguió algunas ventajas para los católicos, y ahora es también probable que esa misma Potencia se encargue de pedir a Marruecos mayores consideraciones para aquellos; pero el problema religioso más urgente es el de los judíos.

Parece que hay 150.000 judíos en Marruecos, que esos judíos desempeñan un papel preeminente en el mundo comercial y financiero del Imperio, pero que no se les trata muy bien, pues se les obliga a vivir en determinados barrios, a llevar signos distintivos en sus vestidos y aún a cubrirse las cabezas en público. Y se trata, naturalmente, de alterar todo esto.

Por lo que hace a las relaciones entre Francia y Alemania, parece que han mejorado mucho en los últimos días. El Libro Blanco que el Gobierno de Berlín va a publicar en contestación al Amarillo del Gobierno francés, va a resultar inofensivo, según los últimos informes, pues se limitará a justificar la actitud de Alemania frente a las exigencias del plenipotenciario francés monsieur Saint René Taillandier, quien, atribuyéndose poderes de toda Europa, trató de hacer en Marruecos lo que se había hecho en Túnez, y de imponer al Sultán cuantas reformas se le ocurrieron.

Pero lo fundamental de la cuestión queda siempre en pie. Francia desea una especie de monopolio en Marruecos. Alemania quiere su zona de influencia en la costa Oeste, e Inglaterra, con mayor empeño aún que Francia, se opone tenazmente a las pretensiones de Alemania.

Ramiro de Maeztu.

## DINERO PARA EL CZAR

### Negociando un empréstito

POR TELEGRAMA  
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 10. *Le Matin* publica una información muy interesante, acerca de las negociaciones que desde tiempo comenzara el ex ministro de Hacienda ruso, Kokoroff, para levantar un empréstito.

No obstante los esfuerzos de dicho ex ministro, el empréstito fracasó por negarse los banqueros parisienses a cubrirlo, en vista de la actual gravísima situación del Imperio.

Kokoroff telegrafó el resultado negativo de sus gestiones a San Petersburgo; pero como el Tesoro Imperial ruso se encuentra exhausto, a causa de haberse saldado el último presupuesto con un déficit de mil millones de francos, Witte ordenó al ex ministro buscarse dinero de cualquier forma que fuese.

Finalmente Kokoroff intenta reunir, acudiendo a diferentes establecimientos de crédito, 300 millones, ofreciendo como garantía del préstamo bonos del Tesoro Imperial, con un 5 por 100 de interés y 2 1/2 de comisión.

Dichos bonos están garantizados además por los rendimientos de una de las principales líneas de los ferrocarriles rusos.

Kokoroff desea que los 300 millones sean un avance del próximo empréstito, al cual se englobarán.

El citado empréstito empujase cuando la situación de Rusia mejora.

### ACCIDENTE MARITIMO

## UN BARCO INCENDIADO

POR TELEGRAMA  
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 10. Desde Brujas comunican que el *steamer belga Martha* llegó remolcando un vapor inglés, que se encontró abandonado al Norte de Hinder.

El buque remolcado conducía cargamento a la costa italiana, y había hecho explosión por la mañana.

Las llamas, al incendiarse, invadieron el puente.

Los marinos acudieron a apagar el incendio, resultando dos de ellos gravemente heridos.

Toda la obra muerta del barco se prendió rápidamente.

Los hombres de la ciudad acudieron a bordo del buque, pero tuvieron que retirarse por efecto del asfixiante calor que en él había.

El siniestro ha aumentado, pues algunas chispas que cayeron en casas inmediatas prendieron fuego a éstas.

El fuego ha podido ser por fin dominado. Las pérdidas son muy grandes.

POR MADRID

## EL OBISPO DE GERONA

GERONA 9. En la noche última ha fallecido en esta capital el obispo de esta diócesis, doctor D. Tomás Sevilla Gener.

Contaba el ilustre finado ochenta y ocho años de edad, y tomó posesión de este obispado en mayo de 1878.

Era el prelado más anciano de España, y poseía una gran fama de estimación y del respeto de sus diócesanos.

El Palacio episcopal se vio muy visitado por multitud de personas pertenecientes a todas las clases sociales que manifestaban de este modo su adhesión al duelo que ha producido la muerte del virtuoso prelado.

Por la circunstancia de hallarse ausente el dean D. Estanislao Almonacid, se ha encargado de la jurisdicción el arcipreste señor Alier.

## EL LIBRO BLANCO

### JUICIOS ITALIANOS

FOR TELEGRAMA  
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

ROMA 11. El *Libro Blanco* alemán ha causado excelente impresión en Italia.

Los periódicos se muestran conformes en que dado el punto en que se hallan las cosas, la Cancillería alemana tenía perfecto derecho en pedir a Francia que explicase el motivo de su acuerdo con Inglaterra, puesto que este acuerdo, tarde o temprano, hubiera congado económica y políticamente a Marruecos a Francia.

## LO DEL ARTICULO 7.º

### OTRA SOLUCION

Ejército y Armada publica en su número de anoche un artículo que titula *«La situación y la solución»*.

Anoche se decía que el artículo reflejaba opiniones muy autorizadas, y de él son los siguientes párrafos:

El ministro de Gracia y Justicia tiene la culpa entera de lo que ha ocurrido. La primera, por haberse encargado de un asunto que por la calidad y especialidad de sus circunstancias es de la competencia del ministro de la Guerra; y la segunda, porque, según se dice, está estudiando o redactando un proyecto de ley que no ha de resolverse nada, absolutamente nada, porque como nuevo proyecto de ley tendría que someterse a la deliberación de las Cortes y carecería hoy de toda virtualidad.

De suerte que, aun en el caso más favorable de que fuese aceptado el proyecto por todos los ministros, el de la Guerra incluyera, no se conseguiría otra cosa que ganar tiempo; pero de ningún modo se resolvería el grave compromiso en que se halla el Gobierno.

Respecto al señor ministro de la Guerra, su situación es más agrida. Por nobleza, por exquisita caballerosidad, consintió que su compañero de Gracia y Justicia tomase una iniciativa que no le competía; pero sabe también el general Luque que con la sola frase de *no paso por ello* puede destruir en un instante toda la labor y todas las arrogancias del Sr. García Prieto, quien por ser jurista y valeroso, como si dijéramos, un jurista elevado al cubo; y si no es gallego merecería serlo para honra de la familia.

Tiene además otro grave aspecto la cuestión que se ventila, y es el haberse reformado el art. 7.º del Código de Justicia militar, que tiene fuerza y carácter de ley, según se consigna en el art. 750 de dicho Código, por el decreto Silveira de 1900; y en buena teoría constitucional, no basta un decreto para reformar o destruir una ley.

Esto lo sabía demasiado Silveira; pero así se legisla en España, y así vamos tirando, invirtiendo el orden de los conceptos: lo último es la ley; mayor valor que esta tiene el decreto, y la fuerza máxima se desarrolla en una real orden.

De tal posición se deriva la inapreciable ventaja para un ministro de poder legislar con la plena autoridad delegada que le da la real sanción diluida en un timbre, y de simple secretario del despacho se convierte en una institución que absorbe el poder del Monarca y el del Parlamento.

Resulta, pues, que respecto al Código de Justicia militar, reformado por un decreto, vivimos en plena ilegalidad, que ningún decreto puede derogar una ley, y que el obediencia constitucional a la observancia del decreto Silveira de 1900, y que, repitiendo la antigua fórmula de *obediencia; pero no cumplimiento*, puede y aun debe procesar, encarcelar y sentenciar a los que por medio de la imprenta, del grabado, etc., dirijan sus ataques al Ejército.

Por estas razones tiene también el señor ministro de la Guerra medio hábil de restablecer la legalidad hollada del Código de Justicia militar, derogando por un simple decreto el decreto Silveira de 1900: los estados de hecho, jurídicos, se reforman o destruyen por el mismo procedimiento que les dio vida y estabilidad.

Con estos antecedentes, cuando se celebre el Consejo de Ministros, tan temido y esperado por todos, el Presidente del Consejo, Sr. Moret, puede alzar la cuestión diciendo: «Señores, hay que volver a la legalidad; Silveira se excedió en sus atribuciones; desde este sitio no deben reformarse por decretos ni por reales órdenes las leyes, y mucho menos los Códigos de Justicia en que ha intervenido el Parlamento; tampoco desde aquí deben imponerse penas ni castigos; somos meros administradores; no está vinculada en nosotros la autoridad judicial.

Creo que como caballeros y como hombres de gobierno debemos dar esta justa y conciliadora reparación que demanda el honor ultrajado del Ejército.

Por lo tanto, para evitar que el Sr. Luque tire los trastos a la cabeza al Sr. García Prieto, el Sr. García Prieto al Sr. Luque, ustedes a mí y yo a ustedes, conviene que nos pongamos de acuerdo para derogar el funesto decreto Silveira de 1900, dejando en su pristina pureza el Código de Justicia Militar, y debamos echar el mulo a la Comisión codificadora que se creó en junio último, para que incluya en el novísimo proyecto de ley de Justicia Militar la penalidad de que se trata hoy en todo el país.

Así podremos salir, por el pronto, del atolladero en que estamos metidos. Enseguida se celebrará el casamiento de la Infanta; después se verificará la conferencia de Algeciras, a donde debemos ir sin que nos preceda el escándalo de una crisis provocada al mes y medio de gestión ministerial, como si fuésemos comadres de veintidós, y pensemos seriamente que este asunto es tal vez el más grave de la política, y del cual puede surgir una enorme catástrofe para España.

Finalmente, reflexionen ustedes que desde el día de ayer, el Parlamento no ha tenido un día seguro de vida, y que todos hemos de sudar el hipo a costa del malhadado artículo 7.º consabido, que Dios confunda.»

L. Montoro.

## EL OBISPO DE GERONA

GERONA 9. En la noche última ha fallecido en esta capital el obispo de esta diócesis, doctor D. Tomás Sevilla Gener.

Contaba el ilustre finado ochenta y ocho años de edad, y tomó posesión de este obispado en mayo de 1878.

Era el prelado más anciano de España, y poseía una gran fama de estimación y del respeto de sus diócesanos.

El Palacio episcopal se vio muy visitado por multitud de personas pertenecientes a todas las clases sociales que manifestaban de este modo su adhesión al duelo que ha producido la muerte del virtuoso prelado.

Por la circunstancia de hallarse ausente el dean D. Estanislao Almonacid, se ha encargado de la jurisdicción el arcipreste señor Alier.

## EL LIBRO BLANCO

### JUICIOS ITALIANOS

FOR TELEGRAMA  
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

ROMA 11. El *Libro Blanco* alemán ha causado excelente impresión en Italia.

Los periódicos se muestran conformes en que dado el punto en que se hallan las cosas, la Cancillería alemana tenía perfecto derecho en pedir a Francia que explicase el motivo de su acuerdo con Inglaterra, puesto que este acuerdo, tarde o temprano, hubiera congado económica y políticamente a Marruecos a Francia.

## LO DEL ARTICULO 7.º

### OTRA SOLUCION

Ejército y Armada publica en su número de anoche un artículo que titula *«La situación y la solución»*.

Anoche se decía que el artículo reflejaba opiniones muy autorizadas, y de él son los siguientes párrafos:

El ministro de Gracia y Justicia tiene la culpa entera de lo que ha ocurrido. La primera, por haberse encargado de un asunto que por la calidad y especialidad de sus circunstancias es de la competencia del ministro de la Guerra; y la segunda, porque, según se dice, está estudiando o redactando un proyecto de ley que no ha de resolverse nada, absolutamente nada, porque como nuevo proyecto de ley tendría que someterse a la deliberación de las Cortes y carecería hoy de toda virtualidad.

De suerte que, aun en el caso más favorable de que fuese aceptado el proyecto por todos los ministros, el de la Guerra incluyera, no se conseguiría otra cosa que ganar tiempo; pero de ningún modo se resolvería el grave compromiso en que se halla el Gobierno.

Respecto al señor ministro de la Guerra, su situación es más agrida. Por nobleza, por exquisita caballerosidad, consintió que su compañero de Gracia y Justicia tomase una iniciativa que no le competía; pero sabe también el general Luque que con la sola frase de *no paso por ello* puede destruir en un instante toda la labor y todas las arrogancias del Sr. García Prieto, quien por ser jurista y valeroso, como si dijéramos, un jurista elevado al cubo; y si no es gallego merecería serlo para honra de la familia.

Tiene además otro grave aspecto la cuestión que se ventila, y es el haberse reformado el art. 7.º del Código de Justicia militar, que tiene fuerza y carácter de ley, según se consigna en el art. 750 de dicho Código, por el decreto Silveira de 1900; y en buena teoría constitucional, no basta un decreto para reformar o destruir una ley.

Esto lo sabía demasiado Silveira; pero así se legisla en España, y así vamos tirando, invirtiendo el orden de los conceptos: lo último es la ley; mayor valor que esta tiene el decreto, y la fuerza máxima se desarrolla en una real orden.

De tal posición se deriva la inapreciable ventaja para un ministro de poder legislar con la plena autoridad delegada que le da la real sanción diluida en un timbre, y de simple secretario del despacho se convierte en una institución que absorbe el poder del Monarca y el del Parlamento.

Resulta, pues, que respecto al Código de Justicia militar, reformado por un decreto, vivimos en plena ilegalidad, que ningún decreto puede derogar una ley, y que el obediencia constitucional a la observancia del decreto Silveira de 1900, y que, repitiendo la antigua fórmula de *obediencia; pero no cumplimiento*, puede y aun debe procesar, encarcelar y sentenciar a los que por medio de la imprenta, del grabado, etc., dirijan sus ataques al Ejército.

## KRUPP Y CREUSOT

### EVITANDO COMPETENCIAS

FOR TELEGRAMA  
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 10. *L'Echo* dice en su edición de esta mañana, que los representantes financieros de la casa Krupp y los agentes de la gran manufactura francesa de cañones, el Creusot, negocian una inteligencia.

Creyendo los delegados de ambos entidades que la Conferencia de Algeciras decidirá la apertura de trabajos de gran importancia en Marruecos, y convencido al Sultán de la urgencia de armar su ejército a la europea, el Sultán de artillería moderna, tratan de ponerse de acuerdo, a fin de evitar, en lo futuro, una competencia ruinosa.

Las negociaciones van por buen camino. Próximamente, según *L'Echo*, serán terminadas, cambiando la firma, para dar más fuerza a la inteligencia, los gerentes de la fábrica Krupp y el barón Schneider, dueño del Creusot.

## DE MARINA

### ALTO PERSONAL

El día 15 quedará organizada la escuadra en Cartagena, arbolando la insignia el comandante general de la misma en el acorazado *Pelago*. Parece fuera de duda que el contraalmirante Mata mande la escuadra, quedando de segundo el general Santaló, que estuvo al frente, en el año anterior, de la división naval.

Se dice que serán nombrados ayudantes de S. M. los jefes de la armada D. Federico Barriera y D. Angel Suances.

El Sr. Barriera continuará por ahora mandando el aviso *Giralda*.

Es probable que el general Estrañ sea nombrado director del Personal del ministerio; el general García de la Vega, director del Material, y D. Emilio Luanco, director de Hidrografía.

La categoría del Depósito Hidrográfico se eleva a dirección.

El marqués del Real Tesoro parece que será destinado al Centro Consultivo de la Armada.

Se ha elevado a planario la sumaria instruida con motivo de la pérdida del crucero *Cardenal Cisneros*. Pronto se reunirá en el Centro el Consejo de Guerra, que presidirá el viceministro Guzmán. Del mismo formarán parte los generales marqués del Real Tesoro, Eliza, Pera, Camargo y Morgado.

## ENA DE BATTENBERG

FOR TELEGRAMA  
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 11. La Princesa Ena de Battenberg, acompañada de su augusta madre, ha recorrido los principales Museos, deteniéndose largo rato ante las principales obras de arte.

Por la noche asistió a la representación de la Opera.

## AYUNTAMIENTO

### SESION DEL DIA 10

A las once y cuarto, y bajo la presidencia del alcalde, se reunió el Concejo, al que asistían más de la mitad de los concejales.

Sin discusión alguna se aprobaron varios dictámenes, en su mayoría de concesión de licencias para construcciones y apertura de establecimientos.

Sobre si el Laboratorio municipal ha de depender o no del Ayuntamiento de la Policía urbana, se promueve un ligero debate, en el que intervienen algunos concejales, dando el alcalde explicaciones sobre el asunto.

### Sanidad e higiene.

Suscritos por el Sr. Fatás y otros concejales, se da lectura a dos proposiciones en las que se dictan reglas para la inspección sanitaria de las Escuelas municipales y el establecimiento de la cédula obligatoria de vacunación, y varias disposiciones para evitar la propagación de la viruela.

Aprobada la primera proposición, enumera el Sr. Fatás las pésimas condiciones en que se hallan los locales destinados a Escuelas públicas municipales, a las que asisten niños con enfermedades contagiosas propias de la infancia, y para evitar esto, propone que los inspectores de Sanidad vigilen las Escuelas y reconozcan a los niños que a ellas asisten.

El alcalde responde al Sr. Fatás que la misión del Ayuntamiento en las escuelas públicas no es otra que la de pagar a los maestros, y lo único que puede hacer el Municipio es aconsejar al ministro de Instrucción pública la adopción de medidas sanitarias.

Acuerdado el Ayuntamiento que pase a la Comisión de Beneficencia la proposición dudada, para remitirla a la superioridad.

Defiende el Sr. Fatás su segunda proposición, lamentando la desidia del vecindario hacia la vacunación, lo que hace que anualmente fallezcan muchos miles de personas de viruela; lo que constituye una verdadera vergüenza para Madrid.

Se acuerda que pase el asunto a la Comisión de Beneficencia.

### Rebaja en los Consumos.

Léase un dictamen de la Comisión de Consumos proponiendo se fije la rebaja del tipo del contrato de arriendo de Consumos en 640.874,25 pesetas, con motivo de los acuerdos recaídos en Junta municipal y disposiciones de la superioridad, sin que en esta rebaja esté incluida la supresión de los arbitrios que han solicitado los gremios.

El Sr. Fischer presenta una proposición solicitando que en cada tenencia de caudales se coloque una báscula y en ella pueda el público pesar el pan y a todo el que lleve un panecillo en el cual se halla una falta de 30 gramos se le dé un premio de dos pesetas.

En nombre de los tenientes de alcalde habla el Sr. Vázquez V. V. V., diciendo que los tenientes de alcalde se ocupan del asunto del pan y en breve se presentará un dictamen respecto al fraccionamiento del pan.

Los Sres. Mazzantini e Iglesias dicen que se ha perdido el orden de la discusión, habiendo quedado sin tratar el dictamen de los Consumos.

El alcalde dice que, dada la importancia del asunto, se ha tratado de él, dejando la proposición de Consumos para discutirla después.

Se acuerda que pase a la Comisión de Mercados la proposición del Sr. Fischer, y se pasa a discutir la rebaja del tipo de la subasta de Consumos.

El Sr. Mazzantini pregunta el por qué de la rebaja que pide la Comisión para el contratas.

A nombre de la Comisión pronuncia un largo discurso el Sr. De Blas, explicando la

lamente los motivos tenidos en cuenta para hacer la rebaja de que se trata, y lamenta que las suprasiones que ahora se solicitan amenacen con impedir al Ayuntamiento realizar todo el plan de mejoras incluido en el presupuesto.

Rectifica el Sr. Mazzantini, lamentando que no haya medio de arreglar el asunto para beneficiar tanto al presupuesto municipal como los intereses del pueblo.

Interviene el Sr. Fischer en la discusión, diciendo que todas estas rebajas estarían compensadas si al hacer el pliego de condiciones se hubiese acordado de fijar con exactitud los promedios de introducción, ni debió tampoco crear nuevos arbitrios que no se ajustaban a los preceptos de la ley, pues el Ayuntamiento no cerraba sus presupuestos con déficit.

Pregunta si los doscientos veinte arbitrios protestados los cobra el arrendatario de consumos, o solamente de los cobrar los que presenta la Comisión de Consumos para la rebaja del tipo de subasta.

El alcalde manifiesta que los arbitrios se cobran como en años anteriores, hasta que se resuelva el recurso.

Vuelven a rectificar el Sr. De Blas y el señor Fischer, insistiendo cada uno en sus respectivos puntos de vista.

El Asilo de los golfos.

Pablo Iglesias protesta de la forma como se proveen las plazas de empleados municipales, y en nombre de los concejales socialistas renuncia a dadas las condiciones correspondientes conceder en el reparto que de los destinos se hace.

Denuncia después el estado en que se halla la casa donde están acogidos los llamados golfos, sin condición alguna higiénica, ni vestidos, ni los individuos allí aislados.

Protesta enérgicamente de que se recojan los mendigos de la calle, para tenerlos después confinados en locales malos y sin darles lo más preciso para la vida, y pide a concejales y periodistas que se ocupen del asunto, pues no se trata de una idea política, sino humanitaria.

El alcalde enumera las dificultades que diariamente surgen para poner en buenas condiciones a los aislados en la calle de Ataulfo, procurando dar ocupación a los individuos, ya en trabajos de la Villa, ya en las brigadas supletorias de limpieza.

Añade que ha dado la orden ya para que sean vestidos convenientemente los aislados, y ruega al concejal socialista tenga algo de paciencia, pues aquello se arreglará, y propone que Pablo Iglesias le ayude en esta tarea, para lo cual, si acepta, le nombrará delegado de este servicio.

El Sr. Morayta, en nombre de la minoría republicana, anuncia una proposición para que los destinos se provean por oposición.

Usa de la palabra el Sr. Prats para encomiar el funcionamiento de la Asociación Matritense de Caridad, lamentando que no tenga bastantes suscripciones para realizar el bien a que se dedica.

Se muestra partidario de la unificación de la Beneficencia, simplificada la parte administrativa y centralizando los Asilos, se conseguiría que los aislados pudiesen vivir de la mejor manera posible.

Rectifica Pablo Iglesias, insistiendo en lo ya dicho, y renunciando a la delegación que se le propone por el alcalde, pues para cumplir debidamente, necesitaría tiempo que tiene que emplear en trabajar para atender a la villa.

Vuelve el alcalde a insistir en lo ya dicho, respecto a las dificultades de resolver el asunto con la precipitación que fuera de desear.

Interviene en el asunto el concejal socialista Largo Caballero, negando que sean malos aquellos aislados como se quiere suponer, pues estando solos no riñen ni cuestionan.

Hace un cuadro tristísimo del lastimoso estado en que se halla el asilo de la calle de Ataulfo, diciendo que debe hacerse una información respecto a lo que allí ocurre.

## DESDE PARIS

FOR TELEGRAMA  
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 10. Comunican de Pekin que China ha entrado en negociaciones con Rusia para establecer un nuevo acuerdo relativo a la Manchuria septentrional.

PARIS 10. Se reciben despachos de Shanghai anunciando que reina en la ciudad la calma más absoluta.

No siendo de temer nuevas agresiones contra los europeos, las guardias armadas que custodiaban las Legaciones partirán en breve.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 10. Al fin conseguir los republicanos nombrar primer teniente de alcalde al Sr. Giner de los Ríos, por 26 votos...

El alcalde votó con los republicanos. Practicado el análisis de las vísceras de José Sala, el agresor del cardenal Casañas, resultó no contener cantidad alguna de veneno.

Los médicos opinan que falleció a consecuencia de la impresión que le produjo su acto criminal y de las consecuencias que pudieran tener para él.

BARCELONA 10. Se han declarado en huelga 427 obreros constructores que piden la jornada de nueve horas.

Los huelguistas pertenecen a 14 talleres. Hasta ahora reina tranquilidad absoluta. Lluve copiosamente.

NOTAS PALATINAS

Convenientemente autorizados, podemos asegurar que, a pesar de lo que han dicho algunos periódicos, la entrada en la galería del Palacio el día de los desposorios de la Infanta doña María Teresa y D. Fernando de Baviera será por vía de invitación, para evitar las desgracias que pudieran ocurrir a consecuencia de la aglomeración de público.

La Familia Real y todos los Príncipes de Baviera pasaron ayer tarde en Alcalá de Henares, viendo maniobrar la brigada de hisarques que allí está de cantón.

Se hizo el viaje en tren especial, que partió de Madrid a las doce y media y ha regresado a las cinco y media de la tarde.

La Reina y la Infanta doña María Teresa verificaron la excursión en automóvil, y en otro el Infante D. Fernando, con sus ayudantes.

Las tropas desfilaron ante S. M. la Reina. Durante las maniobras cayó un gran charraron.

VENTA URGENTE

Por tener que hacer cesión del local para el próximo febrero, la Casa San Román, Fuencarral, 19 y 21, sigue liquidando sus ricas existencias en sedería, lencería y conexiones con rebajas considerables.

DE BILBAO

Constitución del Ayuntamiento. BILBAO 10. En la sesión de hoy quedó constituida la Corporación municipal.

Los carlistas y los nacionalistas llegaron de acuerdo a la sesión, y en vista de ello los republicanos solicitaron de los socialistas el pacto con ellos; pero éstos se negaron y sostuvieron su primer criterio, favorable al reparto equitativo de cargos.

La votación ha dado el siguiente resultado: para los nacionalistas la primera, tercera, quinta, séptima y novena tenencia de alcaldía y la segunda sindicatura, y para los carlistas la segunda, cuarta, sexta y octava tenencia y la primera sindicatura.

Los republicanos se votaron, pero como no contaron más que con sus 13 votos, nada obtuvieron.

Los socialistas votaron en blanco. Créese que el alcalde, único monárquico liberal que existe en el Ayuntamiento, tropezará con grandes dificultades para el desempeño de su cargo.

NOTAS DE ITALIA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL ROMA 10. Ayer celebró una reunión el partido socialista, en Nápoles, con objeto de preparar una ceremonia conmemorativa del domingo rojo, ruso.

Concurrieron a la expresada reunión representantes de todas las asociaciones populares.

ALHAJAS RECUPERADAS

En virtud de un exhorto dirigido por el juez instructor del distrito del Mar, de Valencia, la Guardia Civil ha realizado ayer mañana un importante servicio.

El capitán de la Guardia Civil Sr. Valdés, acompañado de una pareja del mismo Cuerpo y provisto del oportuno mandamiento judicial, se presentó en la madrugada de ayer en una platería establecida en una calle del centro de Madrid, practicando un minucioso registro.

de Piedad o se desahacen para montañas de nuevo. Los detenidos y las alhajas recuperadas por la Guardia Civil fueron entregados al Juzgado de guardia, desde donde se llevaron las segundas al gobernador civil por el escribano de guardia Sr. Valdés.

LA TRISTEZA

es síntoma de enfermedad. Los sanos están siempre contentos. Para reírse de males, no hay cosa mejor que el Champagne de la casa Louis Roderer, de Reims.

DE FERROL

Varias noticias. FERROL 10. A causa de hallarse inservible el barco-puerta del dique de la Campaña, se ha mandado hacer presupuesto para la construcción de otro, que se hará aquí.

En el teatro Jofre se ha celebrado una brillante fiesta con que los jefes y oficiales de todas armas, han correspondido a la que en su obsequio dieron los alumnos de los distintos cuerpos.

La fiesta resultó espléndida y concurrenciosa. Parece que durante ella hubo una cuestión de etiqueta entre dos Cuerpos.

Todos los generales, jefes y oficiales aquí destinados, proyectan reunirse en banquete el día del Sancho del Rey.

Los militares dicen que este año y otras reuniones son ajenas a toda mira política.

NOTAS PROVINCIALES

Aunque era exacta en todas sus partes la noticia de que la Diputación Provincial no celebraría más que una sesión y en ella se elegiría presidente, no deja de ser exacta hoy también la noticia de que la corporación celebrará cinco sesiones más, así como también que el gobernador civil, Sr. Ruiz Jiménez, ha recordado a la corporación que las sesiones deben ser consecutivas.

Es lo que mandado siempre; pero en muchas ocasiones no es posible cumplir esta disposición por no reunirse siempre el suficiente número de representantes de la provincia para celebrar las sesiones.

Parece indudable que en una de las sesiones que faltan por celebrar elegirá el presidente, por más que no falta quien opina que en este período no se llevará a cabo tan manoseado asunto.

No se sabe cuándo se celebrarán las elecciones parciales para ocupar las vacantes que de diputados existen en la provincia de Madrid.

Hasta ahora hay tres vacantes en el distrito de Palacio, otra en el de la Latina, otra en los de la Universidad-Hospicio, o sean cinco vacantes.

Es un hecho que el presidente de la Comisión de faltar, el Sr. Federico Lavina, como director general de Comunicaciones, acordó reunirse en fraternal banquete, donde se demostró plenamente el entusiasmo que en el Cuerpo reina, y al propio tiempo la íntima satisfacción con que ha visto el que el Sr. Lavina fuese llevado al alto cargo en que tan gratos recuerdos dejó no ha mucho.

Más de doscientos cincuenta comensales, pertenecientes a Correos y Telégrafos, señores de la mesa asistieron en el restaurante La Huerta, siendo presididos por el festejado D. Federico Lavina.

A su lado, en la mesa presidencial, ocuparon puestos los señores D. Eliso Rodríguez, jefe de Sección de Telégrafos; D. Segundo Abadía, inspector general del Cuerpo; D. Manuel Vázquez, administrador de la Central, y los jefes de Sección Srs. Flores, Oltriz, Lobit, Mata, Verdegay, Tutor y Garbarra.

Durante todo el acto reinó el mayor entusiasmo, recibiendo plácemes por lo perfecto de su organización los señores que componían la Comisión (López Alonso, López Cruz, Noriega, Camuña, García Torres y Pacheco).

Al final, el Sr. López Cruz expuso el objeto de, allí había reunido a los presentes y que no era otro que el festejar y festejarse a sí propios por tener de nuevo al Sr. Lavina como director.

Expuso su creencia de que el Cuerpo de Correos marchará unido eternamente al de Telégrafos para satisfacción de ambos.

En igual sentido se expresó elocuentemente el Sr. Tutor, jefe del personal, poniendo fin a los brindis el Sr. Lavina en una muy elocuente y sentido, que fue premiado con grandes aplausos.

Tiene el director de Correos, de los que más que empleados y amigos son hermanos suyos—según dijo—tan alto concepto, que con ellos está seguro de realizar cuanto se proponga.

Siempre pensó en ellos con afecto, y al verlos reunidos a su lado, dase por compensado de todas las desdichas y misérias de la vida.

Brindó por la unión de Correos y Telégrafos, dedicando sentidos recuerdos a los que precedieron en el cargo y terminó con vivas a España y al Rey, que fueron unánimemente contestados.

El aplaudido autor D. José Jackson Vejan que, además de escritor fecundo, es individuo del Cuerpo de Telégrafos, imprecó las siguientes chispeantes quintillas:

A nuestro dignísimo director D. Federico Lavina. En banquete fraternal que nuestro cariño entraña, confundiese el personal telegráfico-postal de la capital de España. Unas nuestras ilusiones y unas nuestras ambiciones, fundidas en estrecho lazo las dos comunicaciones.

Siempre que ocasión las des, con afán noble y tranquilo, sabrán hermanarse bien, la que corre con el tren, la que vuela por el hilo.

La carta que misteriosa lleva el beso de la esposa; el telegrama ligero que lleva el adiós postero de una madre cariñosa!

Los valores que de intento declarados han de estar, y el visible elemento conductor del pensamiento, que es calor sin declarar.

Hoy el deber y el amor brodan a su protector justa y merecida palma. Somos dos cuerpos y un alma; ¡el alma es el Director!

¡Ese, que con emoción preside esta reunión, y que oculta ir prelude, cuando los brazos nos tiende y nos abre el corazón!

¡Ese!... ¡El caudillo leal que sostuvo en el Congreso batalla descomunal luchando por el progreso telegráfico-postal!

Pobres y desamparados, a sus esfuerzos agraciados debemos agradecer los beneficios logrados, los derechos adquiridos.

Recordemos los trofeos de sus pasadas conquistas en lucha contra los peos, y... ¡en pie los telegrafistas y el personal de Correos!

En estallidos de amor salta el champagne espumoso y ¡hurra, por el director y el amigo cariñoso, que es su título mejor!

El acto de ayer tarde es hermoso y digno del Cuerpo de Correos y Telégrafos.

EXCURSION REGIA

ALCALÁ DE HENARES 10. A la una y treinta minutos llegó el tren que conducía al Rey, a las Intantas, al Infante D. Carlos, a los Príncipes de Baviera y otros invitados a la boda de S. A. R. doña María Teresa.

A dicha hora llegaron en automóvil la Reina y la Infanta doña María Teresa, la cual fue aclamada y ovacionada por el pueblo.

El tren partió en el paso nivel Talamanca, donde los augustos viajeros fueron cumplimentados por las autoridades.

Mucho público que estaba estacionado ávido de conocerles personalmente, dió entusiastas vivas.

La comitiva se dirigió al campo denominado del Angel, donde se hallaba el regimiento de Husares haciendo maniobras.

El Infante D. Fernando llegó esta mañana en automóvil.

TERRIBLE INCENDIO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL LONDRES 11. Un telegrama de Nueva York comunica que en Minneapolis ha estallado un terrible incendio.

El suceso tuvo lugar en West-Hotel, uno de los más concurridos de la ciudad. Se desarrollaron ascenas terribles.

Muchos viajeros sorprendidos por las llamas huyeron atemorizados, mientras otros, imposibilitados de hacerlo por la rapidez con que se extendió el voraz elemento, fueron víctimas de él.

Los bomberos, realizando heroicos esfuerzos, contribuyeron mucho a la salvación de personas.

Se ignora la suerte que han corrido todos los que se hospedaban en el hotel, pues muchos huyeron desamparados alejándose de aquellos parajes.

Han sido retirados once cadáveres carbonizados.

EL MEJOR PIANO

ya sea de poco como de elevado precio, y de las primeras marcas del mundo como Steinway, Rönisch, los excelentes Oriz y Cussó y los de Bevil, Gaveau, etc., sólo los vende con gran economía la Casa Navas, Fuencarral, 33.

DE AMÉRICA

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) LONDRES 11. De Río Janeiro con el can que a propósito del incidente del Pauliter, Alemania ha expresado sus vivos sentimientos, declarando que los culpables serán castigados por la justicia militar.

BOLSA

MADRID COTIZACIONES DIA 9 DIA 10 VALORES DEL ESTADO.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'COTIZACIONES', 'DIA 9', 'DIA 10'. Includes items like 'Fin corriente', 'Serie F. de 50.000 ptas. nomm.', 'C. de 5.000', etc.

Table with columns for 'OBLIGACIONES DEL TESORO', 'Serie A. de 1.000 de 500 p.', 'Oblig. Dip. prov. de Madrid', 'Idem del Ayuntamiento de id.', etc.

CAMBIOS

Table with columns for 'Londres vista', 'Paris vista', 'Londres 30 dias', 'Paris 30 dias'.

OPERACIONES

Table with columns for '4 por 100 interior contado', '5 por 100 amortizable', 'Paris vista'.

EN EL CORRO. (Últimos cambios.)

Table with columns for 'Interior fin de mes, 75-55', 'BILBAO', 'Barcelona 10. Interior, 75-50', etc.

PARIS

Paris 10. 4 por 100 Exterior, 91-55. 4 por 100 Ruso, 82-10. 3 por 100 Francés, 95-85. Río Tinto, 167-75. Turco unificado, 104-20. Norte, 113-45. Zaragoza, 815-00. Consolidado Inglés, 100-00. Sonowick, 128-20. Rand Mines, 40-00. Goldfields, 140-00. East Rand, 100-00. De Beers, 300-00. Transvaal, 100-00. Metropolitan, 100-00. Banco London-Méjico, 100-00. Crédit Lyonnais, 100-00. Association Minière, 195-00. Golden Horse Shoe, 151-00. Raffinerie Say, 100-00. Thomson, 100-00. Pallisauz.

SUCESOS

Dependiente infiel. La duena de un estanco situado en la calle del Pez, entregó a uno de sus dependientes 1.010 pesetas destinadas al pago del importe de una saca de tabaco.

Como transcurriese más tiempo del necesario para que volviera el dependiente y no parecía éste ni el dinero que se le entregó, la duena del estanco denunció el hecho a las autoridades.

Tomado el olivo. Un individuo, torero de oficio, pretendió a un compañero de profesión unos pendientes de brillantes para que éste los llevase a vender a una casa de la plaza de las Descalzas.

Esperó el confiado torero a que el comisionado terminase la operación de venta; pero como el tiempo pasaba y éste no volvía ni con los pendientes ni con el dinero, desesperanzado de volver a ver a su amigo, le denunció en la Delegación de Vigilancia correspondiente.

DE SEVILLA

Las corridas de feria. SEVILLA 11. Ya está ultimada la combinación para las corridas de feria que se celebrarán el próximo mes de abril.

En la corrida que se dará el domingo de Resurrección matarán Algabeño, Montes y Pepete.

De las tres corridas de feria, Bombita tomará parte en las tres; Algabeño y Montes en dos cada una.

Los toros adquiridos pertenecen a las ganaderías de Saltillo, Miura y Anastasio Martín, sin que se haya decidido aún en que orden han de ser corridos.

Tampoco se ha decidido de qué ganadería serán los toros que se lidien en la cuarta corrida.

Crisis agraria. SEVILLA 11. En el despacho del gobernador civil se han reunido los diputados y senadores por la capital y por los distritos rurales.

La reunión ha tenido gran importancia, pues en ella se ha tratado con detenimiento e interés la crisis agraria.

Se acordó dirigir telegramas al Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Fomento Sr. Gasset para que envíen fondos para combatir la crisis.

En otro caso excitó el interés del ministro para que se reanuden las obras paralizadas o que se incluyan en el plan general de carreteras.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

La fuga de un agente de Bolsa. Hasta última hora de la tarde duró ayer una vista que se ha celebrado en la Sala primera de lo civil.

Los hechos que han motivado el pleito de que se trata, son los siguientes: Una señora entregó hace tiempo a un agente de Bolsa 21.000 pesetas que él depositó en el Banco de España; pero que retiró al día siguiente con la firma de la interesada.

La señora fué peribiendo puntualmente los intereses correspondientes al capital, que le entregaba el agente de Bolsa al vencimiento de todos los trimestres, hasta que un día se enteró por los periódicos de que el agente, que era el Sr. Ordóñez, había desaparecido.

Entonces la señora fué al Banco y vió que 21.000 pesetas habían sido retiradas falsificando la firma.

Demandado el Banco para que hiciese efectiva la responsabilidad civil y se publicase correspondiente por el perjuicio que ella había sufrido al entregarse el dinero con una firma que después resultó que no era la suya, y seguido el juicio, el Juzgado absolvió de la demanda al demandado.

El debate le han sostenido a gran altura el ilustrado ex ministro D. Eduardo Dato como apelante y el Sr. Díaz Coñaba como apelado.

Muerta de una pedrada.

El Jurado, de acuerdo con las conclusiones del letrado Sr. Alvarez Mon, ha pronunciado un veredicto de inculpabilidad para Modesta Fernández Ramos.

Mas vistas.

En la Sección cuarta se han celebrado dos juicios por lesiones. En uno han informado como defensores los señores Piza y Urdampilleta, y en otro el Sr. Edó, los tres con elocuencia.

Lourgo.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 10 en Madrid ha sido nuboso, con intervalos de sol. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principe, 21) señalaba a las siete de la mañana 8 grados, a las doce del día 12 grados y a las cuatro de la tarde 10.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 13 grados y la mínima de 3,5. El barómetro empieza a bajar, quedando en 706 milímetros, inclinación a lluvia.

Ayer llovió en Bilbao y Sanlúcar. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 21 grados en Alicante, la mínima de 0, en Avila.

LOS QUE PADECEN

de estitis crónica, sólo podrán encontrar alivio y salud tomando, en Alameda de Guadarrama, las aguas medicinales de este celebre balneario. Todos los médicos confirmarán este aserto.

EL PANTANO DE GUADALCACIN

Aguardando al Sr. Gasset

JEREZ DE LA FRONTERA 10. Se hacen grandes preparativos para el recibimiento que se ha de dispensar al ministro de Fomento, Sr. Gasset.

En el Ayuntamiento se han reunido los presidentes de los Casinos y de las Cámaras de Comercio y Agrícola, con el objeto de acordar el programa de los festejos.

Después visitará el Parque, y por la noche asistirá al banquete con que le obsequian los propietarios de las tierras de la zona regable.

El domingo, a las ocho de la mañana, saldrá en automóvil para la junta de los ríos Majaceite y Guadalete, y desde este sitio el ministro y los demás expedicionarios que le acompañan, se dirigirán al pantano de Guadalcazin, para asistir a la bendición de las obras, la cual será dada por el arcipreste de esta Colegiata.

Terminada esta ceremonia, todos almorzarán en los Viveros, y a las ocho de la noche, el Sr. Gasset asistirá al banquete que en su honor ha organizado el Ayuntamiento.

Los festejos. JEREZ DE LA FRONTERA 10. En la función de gala en el teatro Principal actuará la compañía que dirige la Cobena.

El lunes será obsequiado el Sr. Gasset por los concejales con un almuerzo en el Parque. Concluido éste visitará las afamadas bodegas y el monasterio de la Cartuja.

Y en el tren expresos regresará a Madrid en el día que llegue a Jerez el comercio y las bodegas cerrarán, y se le dispensará una manifestación de grande simpatía.

Por la noche varias bandas de música recorrerán las calles de la población y habrá fuegos artificiales.

Con motivo de la bendición de las obras del pantano se repartirán a los pobres de Arcos de la Frontera 2.000 kilos de pan, y a los pobres de Jerez igual cantidad. También se repartirán 4.000 botas de comida.

El espectáculo resultará magnífico.

Nombramiento de hijo adoptivo. JEREZ DE LA FRONTERA 10. Centenares de familias se trasladarán al pantano. Ha sido tan grande el pedido de coches, que éstos escasean.

El Ayuntamiento, agradecido al Sr. Gasset, esta noche le declarará hijo adoptivo. El ministro de Estado, duque de Almodovar del Río, se le ha teleografiado para que venga.

El Diario de Cádiz inserta telegrama, participando que el Sr. Gasset ha alzado el vuelo, por permanecer en Madrid la crisis del Gobierno.

La noticia ha desconcertado. El Sr. González Hontoria le ha telegrafado urgente, pidiéndole aclarar dicho telegrama.

San Bernardo, 18 duplicado.

Table for 'LOTERIA NACIONAL Sorteo del 10 de enero'. Columns: Puntos, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various locations like Igualada, Coruña, Barcelona, etc.

Table for 'PREMIADOS CON 1.000 PESETAS'. Columns: Cent., 13 mil, 17 mil, 20 mil, 24 mil, 27 mil, 28 mil, 29 mil, 30 mil. Lists winning numbers and amounts for various prize categories.

Baile en Palacio.

Constitua el numero más ansioso del programa de festejos en honor de los infantes Doña María Teresa y Don Fernando de Baviera.

Desde la noche de la noche era continuo en Madrid el rodar de carruajes hacia la morada regia, conduciendo mujeres hermosas, diplomáticas, políticos, magistrados, militares de todas las jerarquías, grandes de España, maestrantes, caballeros de las Ordenes, gentileshombres, mayordomos de semana, literatos y artistas de renombre.

Una de las más grandes que hubo en Palacio, llegando los concurrentes a la enorme cifra de unos 5.000.

Poco después de las nueve y media hizo su aparición la Corte, precedida de ujieres que la anunciaban con las tradicionales palmadas.

Cruzaron difinitamente los salones comprendidos desde el de Columnas al comedor de gala.

El hicieron lentamente, pues los Reyes se detenían a cada momento, saludando a cuantos conocidos hallaron.

Delante de las personas reales iban varios mayordomos de semana, los jefes de Palacio y la alta servidumbre.

Vestía el Rey uniforme de gala de capitán general con la insignia del Torsón y otras condecoraciones guardamejores de brillantes.

S. M. la Reina iba elegantísima con vestido de brocado, en que se combinaban los tonos blanco y heliotropo.

Todos sus joyas eran de brillantes y de brillantes hermosísimos ya en diadema, ya en magnífico collar, ya en pendientes que formaban un peto con fulgores muy vivos.

Su Alteza la Infanta doña María Teresa llevaba uno de sus vestidos de boda, el de baile que le ha regalado su prometido.

Era de paileté con viso rosa. La diadema era de esmeraldas de buen tamaño, cercadas de brillantes y rubíes.

Vestía de gris S. A. la Infanta doña Isabel con soberbio aderezo de brillantes, y de blanco S. A. la Infanta doña Eulalia, con joyas de brillantes.

La corona remataba en sus puntas en gruesas perlas.

De color blanco perla eran las galas de la Infanta doña Paz.

Su aderezo lo constituían brillantes y perlas.

La corona era magnífica rematada en preciosas perlas orientales como la de su hermana la Infanta doña Eulalia.

La Princesa Luisa de Baviera vestía con elegancia de color malva claro, y llevaba diadema de brillantes y collar de brillantes y esmeraldas.

La presencia de tanto Príncipe de Baviera, Borbón, Orleans, además del Archiduque Federico, daba relieve al brillante séquito de SS. MM. y AA.

Una vez que la Corte había pasado, la concurrencia fue dándose a la marcha al comedor de gala, transformado en salón de baile.

En la Cámara de Gasparini esperó a la Corte el Cuerpo diplomático extranjero que al nuncio de Su Santidad a su frente.

Las personas reales lo saludaron con reverencias, y después de cambiar algunas frases con los embajadores y ministros, éstos se incorporaron a la comitiva, yendo así al salón, donde había de bailarse el rigodón de honor.

El nuncio de Su Santidad, siguiendo antigua costumbre, se retiró de Palacio tan pronto como se hizo presente a SS. MM.

A medida que los Reyes avanzaban se hacía más difícil seguirles a los invitados y muchos se quedaron a la puerta del salón de baile en estrecho facho de codos.

La aglomeración de personas en el gran comedor y en los salones inmediatos elevó mucho la temperatura. El calor era irrefragable, y algunos que lograron entrar en la sala principal de la fiesta prefirieron salir de allí con los mayores esfuerzos a respirar aquel ambiente tan caldeado.

A las diez, próximamente, se bailó el rigodón de honor, produciendo en todos los circunstantes inmensa expectación.

El Rey formó pareja con la Princesa Luisa de Baviera, haciendo bis a bis con Sus Altezas los infantes doña María Teresa y Don Fernando, que atrajeron todas las miradas. El Archiduque Federico bailó con la Infanta doña Paz; el Príncipe D. Luis Fernando con la Infanta doña Isabel, el Príncipe Jorge de Baviera con la Infanta doña Eulalia, el Príncipe Conrado con la embajadora de Inglaterra, el Príncipe Enrique con la duquesa de San Carlos, el Príncipe Adalberto con la señora del Presidente del Consejo, el Príncipe Alfonso de Baviera con la señora de García Prieto, el Príncipe Jenaro de Borbon con la condesa de Tattenbach, el príncipe de la Infanta doña Eulalia con la condesa Ow, el embajador de Alemania con la marquesa de Aguilar de Campoo, el Príncipe Reniero de Borbon con la condesa viuda de Toreno, su hermano el Príncipe D. Felipe con la señora del Sr. Brial, el Sr. Moret con la duquesa de Fernán Núñez, y el duque de Almodovar del Río con la condesa de Tovar.

Las personas reales discurren por los salones, hablando a unos y a otros y de vez en cuando volvían al comedor de gala a bailar vals, polkas y rigodones.

Sa Majestad el Rey y bailó con la Sra. de Heredia, la marquesa de Ivanrey y la baronesa de Horta.

de Ebro, con encajes y collar de perlas; la de Ahumada, con tul negro y lentejuelas; la de Villanueva, con magníficas joyas de brillantes y perlas; la condesa de Villanueva, con aderezo de brillantes y rubíes; la condesa de Berner, con encajes y rinceps de brillantes y perlas; la marquesa de Monistrol, con espléndidas joyas de brillantes y esmeraldas; la marquesa de Sotelo con hermoso collar de brillantes; la condesa de Vilana, la marquesa de Ivanrey, con adornos azules y preciosas joyas de brillantes y perlas; y la condesa de Valmaseda, con brocado de flores.

La marquesa de Hoyos lucía rico traje de terciopelo color cardenal, con aderezo de terciopelo y grandes rubíes.

La vestían de negro: la condesa de San Román, cuyas joyas eran de brillantes y esmeraldas; la marquesa de Valdeiglesias, con encajes blancos y perlas; la condesa de Lascoiti, con joyas de brillantes; la marquesa de Guadales, con viso azul y brillantes; la condesa de Andino, con joyas de brillantes; la marquesa del Riscal, las señoras de los ministros de Fomento, de Marina y de la del senador D. Ortuño; de gris perla con brillantes, la condesa viuda de Torrejón; de color heliotropo y joyas de perlas y brillantes, la duquesa del Infantado; de amarillo con encajes y brillantes, la marquesa de Benaméjide; de negro con adornos de acero, la marquesa de Martorell; de rosa con encajes, la marquesa de Tovar; de azul, de blanco y negro, la señora de Rodríguez; de azul, la marquesa de Arcohermoso; la generala Suárez Inclán y la señora de Alendalazar; de color malva, la señora Pardo Bazán; de azul, la señora de García Prieto, la de Lázaro Galdeano; de rosa con encajes, la de Santos Guzmán; de terciopelo blanco y gris, la marquesa de Casa Pavón, y de azul, con brillantes, la marquesa de Cubas.

La condesa de Arcentales llevó al baile un precioso vestido rosa y blanco con prendidos de brillantes en forma de grandes estrellas.

Hizo anoche su aparición en el gran mundo Manita Luisa Portilla. Las galas eran de entra rosa.

Entre muchos hombres políticos vimos a varios de los actuales ministros y a los ex consejeros de la Corona señores Azcárraga, Bugallal, marqués del Vadiello, Villaurrutia, Cortezo, López Puigcerver, Aguilera, marqués de Aguilar de Campoo, Santos Guzmán, Cadenas, Goyard, Sáenz Roman y marqués de Pidal.

El marqués de Valdeiglesias concurrió también anoche al baile de Palacio.

Al desfilar los invitados flovia copiosamente. La fiesta resultó animada como nunca.

PROVINCIAS

Vengando a su hijo.

Avila 9. Se han recibido nuevas noticias del hijo de Pedro Bernado, que captan los detalles del crimen que comulgó días pasados.

Noticioso Tomás Sierra de que su hijo León había sido herido, salió a la calle, con el deseo de vengarse furioso, sin que nada pudiera contenerle.

En esta situación de ánimo encontró en su camino al mozo Víctor Bardera, a quien acometió, dándole una terrible puñalada.

El mozo Víctor no había intervenido en la cuestión de la que resultó herido el hijo de Tomás, y que éste, confundido con el agresor, lo hizo víctima de su venganza.

La opinión atribuye la comisión del primer crimen a un sujeto llamado Mateo Sánchez.

Un crimen.

Córdoba 9. En el pueblo de Villanueva del Río y Barja, un crimen.

Al salir del café de Puerto, y sin que mediase palabra alguna, fue muerto de una terrible puñalada en la calle Manuel Pérez Gutiérrez, por Antonio Bardera, quien se hallaba esperando el coche junto a la puerta del establecimiento.

Falleció instantáneamente.

Su agresor se dio inmediatamente a la fuga. En persecución de él ha salido la Guardia Civil.

Nuevo magistrado.

Toledo 10. Después de radica votación ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia, primada de España, el de Burgo de Osma, Sr. Vadollano, quien está reputado como un gran teólogo.

Los opositores eran dos y cuentan menos de cuarenta años de edad.

Huelga de mineros.

Jaez 9. Se han declarado en huelga los trabajadores del distrito minero de La Carolina.

Con objeto de conocer el estado de la huelga y tomar las precauciones necesarias, ha salido para aquel punto el gobernador civil de la provincia, acompañado de un jefe de la Guardia Civil.

Las noticias que se reciben acusan completa tranquilidad en el distrito minero. Esto hace creer que la huelga se mantiene en términos pacíficos.

Estafadora distinguida.

Gibraltar 10. En Cecil Hotel, donde se hospedaba, ha sido detenida Carolina Fisher, que estaba reclamada por el Gobierno suizo.

Esta condesa de haber estado 19.000 francos, que dió en un cheque, que luego resultó sin valor para pagar el importe de la asistencia médica en el hotel de Vertner, en Suiza.

Frankfort que los delegados alemanes no podrían ir a hacer obstrucción en Algeciras sin arriesgarse a una derrota diplomática.

Se impone—agrega—poner a mal tiempo buena cara.

La única solución admisible para todos sería la de ceder a Francia la ejecución de una parte de las reformas, confiando las restantes a una Comisión internacional.

PARIS 10. En los círculos diplomáticos alemanes y también en los centros allegados a Alemania, de esta capital, persiste en pronosticar que de Algeciras saldrá una solución pacífica y conciliadora.

PARIS 11. El delegado de Italia en la Conferencia, Visconti Venosta, llegará hoy a París, marchando mañana a España.

Según parece, pasará por esta sin visitar a M. Rouvier.

PARIS 11. Numerosos corresponsales franceses, representando los principales periódicos de esta, han marchado en dirección a Algeciras.

PARIS 11. Dicen desde Berlín que Schieman ha declarado que no hay que intentar que Alemania, al discutir su programa en Algeciras, abandone la idea de la soberanía del Sultán, la integridad del Imperio y el puerto abierto, puntos que son la base de su política en Marruecos.

PARIS 11. La Gaceta de los Vostros estima que el acuerdo entre las intenciones de Francia y Alemania esto muy lejos todavía de estar el protocolo de 23 de setiembre, sobre todo en lo que se refiere a la situación privilegiada de Francia en Marruecos, si bien a pesar de las dificultades que se acumulan, Francia, lo mismo ó más que Alemania, rechaza toda solución violenta en este asunto.

BERLIN 11. El representante de Alemania, M. Tattenbach, ha partido ayer.

Antes de marchar ha tenido una entrevista con el Emperador Guillermo, el que según parece le dió las últimas instrucciones respecto al modo que ha de presentar ante la Conferencia el pensamiento y tendencias de Alemania.

LONDRES 11. El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eduardo Grey, ha dado su instrucción a los delegados ingleses en la Conferencia, para que realicen esfuerzos para que la Conferencia oblige a un buen resultado, poniendo de acuerdo a las Potencias.

BERLIN 11. El nombramiento del delegado italiano Visconti Venosta, ha sido bien recibido por Bulow.

Según se cree, Visconti es portador de un proyecto, de acuerdo entre las Potencias, y cuyo acuerdo ha sido aceptado por Bulow y Rouvier.

SIXTO SORTEO DE REGALOS

a los suscriptores y lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Próximo el día en que se celebrará el sorteo de regalos a nuestros suscriptores y lectores, lo advertimos al público para que los que no hayan recibido la lista descriptiva de los 350 lotes, la reclamen en la Administración.

Los primeros cinco premios son como sigue:

Primer lote.—Un coche automóvil, de cuatro asientos, carroza "Touneau", forrado y pintado con todo lujo; motor de dos cilindros, 8/10 HP., tres velocidades y marcha atrás en una sola palanca. Con los siguientes accesorios: dos faros con regenerador, un farol pequeño para atrás, una caja de reparaciones, un estuche con herramientas, dos inyectoros, una bocina con tubo de metal, una bujía de repuesto y un gato; construido expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la fábrica de automóviles del Sr. Anglada, Puerto de Santa María, pesetas..... 7.500

Segundo lote.—Un solar en la prolongación de la calle de Alcalá (carretera de Aragón), pesetas..... 3.336

Tercer lote.—Un magnífico manantial de Manila, bordado en colores, con profusión de rosas, también en colores, y cuyo peso es de 2 kilos 700 gramos, pesetas..... 1.200

Cuarto lote.—Una cama de nogal, magnífica, tallado estilo gótico, pesetas..... 850

Quinto lote.—Una alcoba completa, compuesta de cama, somier, lavabo, armario de luna y mesa de noche, pesetas..... 500

y hasta 350 premios, formados por muebles, máquinas de coser, máquinas fotográficas, relojes, vajillas, cristalerías, objetos de viaje y tocador, obras de arte, etcétera, etc., todos de utilidad y positivo valor.

Pueden recogerse en la Administración de este periódico los billetes correspondientes a este sorteo, presentando los recibos de semestre ó año, ó las colecciones semestrales ó anuales.

Los suscriptores de fuera de Madrid recibirán sus billetes por correo.

Puede visitarse todos los días laborables, de diez a doce y de tres a cinco, nuestra gran Exposición de los regalos correspondientes al sexto sorteo en beneficio de nuestros suscriptores y lectores, establecida en el salón de Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, principal.

El sorteo se verificará el día 25 del actual.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Princesa.—Hoy jueves tendrá lugar el estreno del juguete cómico en un acto, escrito sobre el pensamiento de una obra francesa, por Luis Paris, titulado *Donde las dan...*

en escena el popular pasatiempo *El arte de ser hombre*, en el que toma parte, mejorado de su doliencia, el Sr. Bernaldo de Quirós.

Por la noche, a cuarta hora, *La gaita blanca*, cuyas representaciones se cuentan por llenos: *La machida* y los completos de la Gaita, a cargo de la una de la tarde, en el café rest. uran: de París.

Las adhesiones pueden dirigirse a D. Juan Padros, calle de Cedaceros, 1, tienda.

El doctor Bellosio leyó una bien escrita Memoria sobre *Análisis químico de las aguas*, resena histórica que fué muy aplaudida.

El diputado a Cortes por Marchena, don Buenaventura Ruiz Martínez, se encuentra gravemente enfermo.

Con este motivo ha legado su padre, el senador vitalicio D. Francisco, su madre, su hermano, el diputado a Cortes por Sevilla, y varios amigos de la familia.

Acordado por el Ayuntamiento que se lleve a cabo la exhumación y traslado al osario de los cadáveres inhumados en sepulchros temporales en el año 1835 y anteriores en cementerios municipales hasta fin del año 1905, se hace saber a las familias interesadas que podrán renovar dichas sepulturas hasta el día 31 del presente mes, mediante el pago de los derechos correspondientes.

Hasta el mismo día podrán retirarse las lápidas, cruces ó cualquier otro objeto colocado en las sepulturas que hayan de ser exhumadas.

Transcurrido el plazo que se concede, no habrá derecho a reclamación alguna.

En la sección segunda del Senado, y oponiéndose a la proposición de ley del Sr. Cortezo sobre habilitación de títulos obtenidos por españoles en el extranjero, informó ayer el distinguido ingeniero de Minas y notable abogado D. José Prats y García Ollala en representación del Instituto de Ingenieros Civiles de España (Asociaciones reunidas de Agrónomos, Industriales, Caminos, Minas y Montes).

El Sr. Prats impugnó con gran fortuna el mencionado proyecto de ley, demostrando su inoportunidad en lo que a las carreras de ingenieros respecta por la completa educación científica teórica y práctica que se da en las Escuelas españolas; porque el número de ingenieros es ya sobrado para las necesidades patrias; porque la inmensa mayoría de los que al extranjero van solo persiguen la obtención de títulos fáciles adquiridos en escasos años; porque con la nueva ley se perjudicarían los derechos adquiridos de los que poseen títulos españoles, sin beneficiar los intereses ni las industrias nacionales; por la dificultad de verificar las oposiciones; por la imposibilidad de equiparar los citados títulos con los expedidos en España; por la seguridad de los conflictos diplomáticos que acarrearían y por otros muchos argumentos que adujo con gran brillantez apoyándose en copiosos datos y cuadros estadísticos de las enseñanzas técnicas en el extranjero.

El informante, que demostró ser elocuente orador y haber hecho un concienzudo estudio del asunto, fué muy felicitado al final de su disertación por buen número de senadores, ingenieros, médicos y alumnos de las escuelas especiales, que escucharon con gran atención el discurso.

Según noticias de Algeciras se encuentra enfermo de cuidado el comandante general del campo de Gibraltar Sr. Hernández Ferrer.

Atrociados tártaros.

PARIS 11. Los viajeros que llegan a San Petersburgo, procedentes de Armenia, cuentan que en Bakú reina la calma.

Cuando dichos viajeros salieron de Tiflis, la ciudad había sido atacada por 10.000 tártaros y armenios.

Los rusos, bien armados, provistos de bombas y protegidos por las barricadas lograron dispersar a los asaltantes, obligándolos a dispersarse.

El país había quedado medio destruido como consecuencia de los incendios producidos por los tártaros.

Los referidos viajeros dicen que las tropas turcas se mantienen cerca de la frontera del Cáucaso esperando la orden de invadir las provincias caucásicas, lo que podrán hacer fácilmente.

El 22 de enero.

PARIS 11. Siguiendo los consejos de los jefes revolucionarios, los comités han decidido no trabajar el día 22, aniversario de las matanzas de San Petersburgo, alguna.

Witte ha concedido la libertad de reunión a los obreros para esa fecha.

La Comisión nombrada por los gremios de maderas, en todas sus manifestaciones, drogas, mármoles y cortidos, ha visitado al gobernador y, no encontrándose en su despacho, fué recibida por el secretario del Gobierno civil.

En vista de ello, ha decidido añadir a la misma un cuarto adjunto.

Será, probablemente, un consejero de Legación; pero aún no es conocido su nombre.

VIENA 10. La *Nueva Prensa Libre*, en su edición de hoy, publica un documento que, evidentemente, es un comunicado oficial alemán.

En él se dice que Alemania no considera, en modo alguno, el fracaso de la Conferencia de Algeciras, como señal de una guerra.

Antes al contrario, entablaría, particularmente, nuevas negociaciones con el Sultán, encaminadas a garantizar en el Mogreb sus intereses para el futuro.

«Alemania—añade el documento—no se dejará, seguramente, embarazar en lo que respecta al desenvolvimiento de sus intereses económicos con Marruecos.

«Ella asegurará, por ejemplo, nuestra libertad absoluta a los deseos de sus súbditos en lo relativo a las concesiones comerciales, «Será incompatible con el honor alemán, que Alemania permitiese a una Potencia cualquiera imponer violentamente restricciones a la actividad germánica en el extranjero.»

BERLIN 10. La *Gaceta de Frankfurt* comenta en su edición de ayer, con su habitual independencia, el *Libro Blanco* publicado por Bulow.

Para conmemorar el segundo aniversario de la Sociedad Vegetariana Española y de la revista *El Régimen Naturalista*, se celebró un banquete vegetariano el jueves 18, a la una de la tarde, en el café rest. uran: de París.

Las adhesiones pueden dirigirse a D. Juan Padros, calle de Cedaceros, 1, tienda.

El doctor Bellosio leyó una bien escrita Memoria sobre *Análisis químico de las aguas*, resena histórica que fué muy aplaudida.

El diputado a Cortes por Marchena, don Buenaventura Ruiz Martínez, se encuentra gravemente enfermo.

Con este motivo ha legado su padre, el senador vitalicio D. Francisco, su madre, su hermano, el diputado a Cortes por Sevilla, y varios amigos de la familia.

Acordado por el Ayuntamiento que se lleve a cabo la exhumación y traslado al osario de los cadáveres inhumados en sepulchros temporales en el año 1835 y anteriores en cementerios municipales hasta fin del año 1905, se hace saber a las familias interesadas que podrán renovar dichas sepulturas hasta el día 31 del presente mes, mediante el pago de los derechos correspondientes.

Hasta el mismo día podrán retirarse las lápidas, cruces ó cualquier otro objeto colocado en las sepulturas que hayan de ser exhumadas.

Transcurrido el plazo que se concede, no habrá derecho a reclamación alguna.

En la sección segunda del Senado, y oponiéndose a la proposición de ley del Sr. Cortezo sobre habilitación de títulos obtenidos por españoles en el extranjero, informó ayer el distinguido ingeniero de Minas y notable abogado D. José Prats y García Ollala en representación del Instituto de Ingenieros Civiles de España (Asociaciones reunidas de Agrónomos, Industriales, Caminos, Minas y Montes).

El Sr. Prats impugnó con gran fortuna el mencionado proyecto de ley, demostrando su inoportunidad en lo que a las carreras de ingenieros respecta por la completa educación científica teórica y práctica que se da en las Escuelas españolas; porque el número de ingenieros es ya sobrado para las necesidades patrias; porque la inmensa mayoría de los que al extranjero van solo persiguen la obtención de títulos fáciles adquiridos en escasos años; porque con la nueva ley se perjudicarían los derechos adquiridos de los que poseen títulos españoles, sin beneficiar los intereses ni las industrias nacionales; por la dificultad de verificar las oposiciones; por la imposibilidad de equiparar los citados títulos con los expedidos en España; por la seguridad de los conflictos diplomáticos que acarrearían y por otros muchos argumentos que adujo con gran brillantez apoyándose en copiosos datos y cuadros estadísticos de las enseñanzas técnicas en el extranjero.

El informante, que demostró ser elocuente orador y haber hecho un concienzudo estudio del asunto, fué muy felicitado al final de su disertación por buen número de senadores, ingenieros, médicos y alumnos de las escuelas especiales, que escucharon con gran atención el discurso.

Según noticias de Algeciras se encuentra enfermo de cuidado el comandante general del campo de Gibraltar Sr. Hernández Ferrer.

Atrociados tártaros.

PARIS 11. Los viajeros que llegan a San Petersburgo, procedentes de Armenia, cuentan que en Bakú reina la calma.

Cuando dichos viajeros salieron de Tiflis, la ciudad había sido atacada por 10.000 tártaros y armenios.

Los rusos, bien armados, provistos de bombas y protegidos por las barricadas lograron dispersar a los asaltantes, obligándolos a dispersarse.

El país había quedado medio destruido como consecuencia de los incendios producidos por los tártaros.

Los referidos viajeros dicen que las tropas turcas se mantienen cerca de la frontera del Cáucaso esperando la orden de invadir las provincias caucásicas, lo que podrán hacer fácilmente.

El 22 de enero.

PARIS 11. Siguiendo los consejos de los jefes revolucionarios, los comités han decidido no trabajar el día 22, aniversario de las matanzas de San Petersburgo, alguna.

Witte ha concedido la libertad de reunión a los obreros para esa fecha.

La Comisión nombrada por los gremios de maderas, en todas sus manifestaciones, drogas, mármoles y cortidos, ha visitado al gobernador y, no encontrándose en su despacho, fué recibida por el secretario del Gobierno civil.

En vista de ello, ha decidido añadir a la misma un cuarto adjunto.

Será, probablemente, un consejero de Legación; pero aún no es conocido su nombre.

VIENA 10. La *Nueva Prensa Libre*, en su edición de hoy, publica un documento que, evidentemente, es un comunicado oficial alemán.

En él se dice que Alemania no considera, en modo alguno, el fracaso de la Conferencia de Algeciras, como señal de una guerra.

Antes al contrario, entablaría, particularmente, nuevas negociaciones con el Sultán, encaminadas a garantizar en el Mogreb sus intereses para el futuro.

«Alemania—añade el documento—no se dejará, seguramente, embarazar en lo que respecta al desenvolvimiento de sus intereses económicos con Marruecos.

«Ella asegurará, por ejemplo, nuestra libertad absoluta a los deseos de sus súbditos en lo relativo a las concesiones comerciales, «Será incompatible con el honor alemán, que Alemania permitiese a una Potencia cualquiera imponer violentamente restricciones a la actividad germánica en el extranjero.»

BERLIN 10. La *Gaceta de Frankfurt* comenta en su edición de ayer, con su habitual independencia, el *Libro Blanco* publicado por Bulow.

Esta sola es la aspiración del Ejército; de tal manera, que si por alguien se pensara en relacionar esta ley con el proyecto de la dilatación, ó en ampliarla, para que pudiese ser compensada por el carácter militar por la persona ofendida, el Ejército rechazaría esto, porque no quiere ni consiente en manera alguna, que bajo su amparo, y a pretexto de defenderle, se dé a la reforma legal que pretende, el carácter de una ley de policía ó de persecución.

En este estado se halla la cuestión, y no creemos que sea otra la opinión que el señor ministro de la Guerra refleje en el Consejo de Ministros.

Por mas que nosotros no hemos tenido el honor de hablar con el general Luque.

El conde de Romanones acudió a ver tarde a su despacho oficial, recibiendo a los reporters.

Nada dijo que viniera a disipar las dudas y la confusión que existe respecto a las consecuencias que puedan surgir del Consejo del próximo sábado.

En este estado se halla la cuestión, y no creemos que sea otra la opinión que el señor ministro de la Guerra refleje en el Consejo de Ministros.

Por mas que nosotros no hemos tenido el honor de hablar con el general Luque.

El Sr. Moret ha dicho ayer que no se aplazaría la próxima renouación de las tareas parlamentarias, optando que cuanto más pronto empiecen de nuevo las sesiones, mejor.

Ayer tarde ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el gobernador civil de San Sebastián.

El batón de la Torre marchará a Zaragoza, en donde pasará unos días, transcurridos los cuales, se encargará nuevamente de su destino.

De la escuadra se destacarán pronto algunos buques para ir a Algeciras a ponerse a las órdenes del ministro de Estado, que representará a España en las conferencias sobre Marruecos.

Ya hay algunos buques de otros países en Gibraltar, que irán a Algeciras con análogo objeto, y pronto recalarán en aquellas aguas la escuadra americana de cruceros.

Hablando ayer tarde con un personaje político de la situación, le preguntamos: «¿Hay crisis?»

Y nos contestó: «Crisis, no; pero sí graves problemas que pueden producirse.»

El ministro de la Guerra se hallaba anoche muy mejorado de su indisposición.

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm 10
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp

Espectáculos del 11

Real.—8 3/4.—F. 38 de abono (23 del turno 2.)—El trovador.
Español.—9.—Verdad.—Bajo a ustedes las manos.
Comedia.—9.—Buena gente.
Princesa.—8 1/2.—El 30 de Infantería.—Donde las dan... (estreno).
Gran Teatro (antes Lírico).—5.—(Segunda matinee).—La corte de Napoleón.
Lara.—8 1/2.—De Madrid a Alcalá.—La praviána.—Los malhechores del bien.
Zarzuela.—7.—(Sección vermouth.) La fiesta de los bucles de oro.—Villa Alegre.—12.—Compañía Prado (Chicote).—Delirio de grandezas.—El amigo del alma.—(Angeles al cielo.) La borrica.
Cómico.—7.—(Sección vermouth.) El crimen de ser bonita.—El arte de ponita.—La gruta blanca.
Martín.—9.—El huerto de El Francés.
Novedades.—8 3/4.—(Por secciones).—Gran compañía de Varietés.—La Fornarina, Lola Remond, Mlle. Kohary, Les Berny's, Fleur de Mai, Magry, Dellette y demás artistas de esta gran compañía.
Central Kursaal.—9 1/2.—Gran café concierto.—Compañía internacional de Varietés.—Mr. D'Hernonville, imitador femenino; la célebre artista india Mata Hary, con sus danzas sagradas.
Entrada al salón, una peseta.
Romea.—Todas las noches.—Gran éxito del espectáculo nuevo en Madrid La troupe flamenco, en sus danzas (tuneínas, argelinas y kabilas, presentado con absoluta propiedad. Carmen Diaz y las obras La Cachunda, Bocas de la isla y El conejo automático.
Salón de Actualidades.—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Preciosas películas. Espectáculo culto y recreativo.
Gran Cinematógrafo.—(Pez, 7, solar).—Grandes y variadas funciones cinematográficas, todos los días, desde las 4 de la tarde a las 12 de la noche, exhibiéndose las últimas novedades en este género, entre ellas Historia de un naufragio y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo.
Recreo Arquelles.—(Ferrer, 23).—Funciones diarias tarde y noche.—Páines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrousel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana.
Cinematógrafo Francoespañol (Dique de Alameda).—Variación de programa jueves y sábados. Estreno de la gran película, última novedad, «Ladrón de bicicletas», gran éxito; después de cada sesión, el tan célebre como reputado artista excéntrico musical y transformista Sr. Arcos.
Jueves día de moda.
Cinematógrafo del Parque (Retiro, al lado de la Vaquería).—Todos los días grandes y variadas funciones cinematográficas, de 2 a 6 de la tarde.—Asiento de preferencia, 30 céntimos.—Entrada general, 20.

BOLETIN religioso del día 11

Santos del día 11 de enero.—San Hilario, papa, Santos Silvano, Severo y Alejandro, obispos y mártires, Santos Teodosio y Anastasio, monjes, y Santa Honorata, virgen.
Sale el sol a las 7:35 y se pone a las 5:9.
Cultos para el día 11
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Jesús y San Martín (paseo de Luchana); a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las tres y media, estación, rosario, sermón, que dirá el padre Benigno Sánchez, presbítero y procesión de reserva.
En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.
En la catedral horas canónicas y misa de renovación.
En las Arrepentidas (calle de San Leonardo) continúa el quinario al Sagrado Corazón de Jesús, predicando por la tarde, a las cinco, D. Francisco Garmica.
En la capilla de las Reales Caballerizas continúa solemne novena a San Antonio, por la tarde, a las cinco, siendo orador el señor Calero.
En la Escuela Pía de San Antonio sigue la novena al titular, siendo orador por la tarde, a las cuatro y media, el padre Asensio López.
La misa y oficio son de la infraochoava de la Epifanía.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en San Juan de Dios, de la Fuencalada en Santiago, de Lourdes en San Martín, de El Amparo en San José.

XXVI ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON DOMINGO ACERO Y ACERO
Que falleció el día 11 de enero de 1880
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el jueves 11 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Martín y el viernes 12 en la del Carmén Calzado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su viuda, sobrinos y demás parientes ruegan a sus buenos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

GRAN INVENTO contra el Reuma y Catarros
A la humanidad interesa conocer EL TRAJE HIGIENICO INTERIOR
Tiene privilegio
La Ciencia le recomienda como el remedio más eficaz. Propiedad de la casa, única en España. Pedro Barrio, Atocha, 34.

DINERO DIRECTO sobre muebles, retirado y sin retirar. A empleados inamovibles, Artillería e Ingenieros, Bancos de España, Telégrafos, etc., y sobre toda garantía verídica que convenga. Horas, de 5 a 8. Jacometrezo, 58, A.

Tapicero. Valverde, 24, pral. Reformas de muebles; hechura de bucos de colgaduras, desde 15 pesetas; corte de fundas. Valverde, 24, principal.

XI ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON CÁNDIDO ORTIZ DE PINEDO Y BLAISE INGENIERO MILITAR RETIRADO
Falleció en esta corte el 11 de enero de 1895.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de la Magdalena y el 12 en la de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda, hija y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.
El Excmo. Sr. Nuncio de S. U. Santidad y los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión, han concedido indulgencias en la forma de costumbre a los fieles que aplicaren sufragos por el difunto.

Grandiosos Locales Se arriendan para instalar en ellos cualquier industria ó fabricación, por desarrollo que necesite. Almacenes espaciosos para toda clase de depósitos. Existen cuatro navas, que miden cada una cuatrocientos treinta metros cuadrados, y otras varias de diferentes dimensiones. Esta finca tiene su apartadero propio para carga y descarga de mercancías en la línea de circunvalación y está situada en el paseo de las Yserías, números 11 y 13, donde informarán, así como en la Carrera de San Jerónimo, número 37.

EL SEÑOR D. ANTONIO COMPAÑÓ Y MAESTRE
TENIENTE DE INFANTERÍA
HA FALLECIDO EL DIA 10 DE ENERO DE 1906
R. I. P.
Su madre, la Excmo. Sra. Doña Purificación Maestre; el general D. Mariano Capdepón, padre político; D. Federico Compañó, capitán de fragata; D. Eduardo Asensi, Doña Juana Maestre de Asensi y Doña Teresa Maseres, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verá fúnebre el 11 del actual, a las once, desde la casa mortuoria, calle del Arenal, 22, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que quedarán agradecidos.
Se aplica el coche.
No se reparten esquelas.

RUBIO.—CONCEPCION JERONIMA, 3
Somatose Reconstituyente de primer orden
Se vende en las boticas y droguerías.
Haberes de Ultramar
Compra resguardos nominativos de los publicados en la Gaceta, y se encarga del cobro, pagando en el acto. SALUD, 19, A.

NOVENO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON VICENTE SANCHÍS Y SEGUÍ
FALLECIÓ EL 11 DE ENERO DE 1897
Después de haber recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo y su filial San Pedro, y el 12 en la iglesia de la Presentación (vulgo Niñas de Leganes), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión se dignaron conceder 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL
Motores y Fabricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.
PRECIOS INCOMPATIBLES
LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA
Oficinas, ROMANONES, 7 y 9, Entrepuercos.
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, mediateoría y Programa oficial del Teatro Real.
PIDANSE TARIFAS RÁPIDAS PROPAGANDAS
TALLERES DE MECANICA
Construcción y reparación de toda clase de máquinas.
Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias.
QUINTANA, 25, MADRID

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, a precios como en ninguna otra.
Antigua casa, Zaragoza, 4.

BUENA PROPORCION
el que compra 6 hoteles dando buena renta. Ruzón, Carmen, 4.

Al 1 por 100
dinero por alhajas y papeterías del Monte.—Capellanes, núm. 1, y Puercalán, 12.

CALENTACION
Cómoda, barata, transportable. Infinitud de modelos perfeccionados de calefactores de petróleo, de 9 a 300 pesetas. Petróleo infinitamente aplicable a comestibles.
UTENSILIOS DE COCINA, ajuar de casa. Filtros para agua, precios baratos. Máquinas de hacer café, desde 85 céntimos. Calentadores de agua y lumbre, desde 1 peseta.
NOVEDAD: Estufillas de aceite vegetal.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgia y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemiorlanina
del Dr. M. CALDERO
3 pesetas farmacias

BICICLETAS 24
Por posesión de la marca Alcyon y tonar otra, las vendo muy baratas, de 175 a 200 pesetas, casi nuevas, y 4 motocicletas: una 300, otra 400, dos de 700 pesetas. Plaza de Isabel II, núm. 7, Agustín.

COMPRO oro, plata y alhajas. PRINCIPE, 20.—Platería.

NUEVO SALON
de ventas de muebles; hay pianos y muebles antiguos de caoba, compra y cambio en pequeña y grande escala.—Puebla, 14.

6-CLAVEL-6
Esta antigua casa sigue pagando altos precios por alhajas y papeterías del Monte de Piedad.

AUTOMOVILES
eléctricos, 6.250 francos. B. Monillud, Zorrilla, 11, Madrid.

RELOJITOS
de oro con estuche y cadena. 50 pesetas. De plata, 44. Giro, 9 Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, 2 pesetas. Cuadra ó espiral, 2. Centro de rubí, 1.50. Cilindro ó árbol, 2. Muelle de safo, 1. Sal, 2 y 4 relojería.

LEAN USTEDES
Se regalan cadenas en toda compra de reloj. Limpieza con petróleo, 1.30; cuerda ó espiral, 1.50; árbol ó cilindro, 2. Ídem de pared, limpieza, 3 pesetas. Reloj de señora, con el estuche, 1.50. Mayor núm. 32. Píjase 3. Ítem, se le gratificará muy bien, por ser recuerdo de familia.

PÉRDIDA
de un anillo de coriata, con tres perlas de colores, en las inmediaciones de la calle del Barquillo, al que pertenece el Mayor núm. 32. Píjase 3. Ítem, se le gratificará muy bien, por ser recuerdo de familia.

MUELAS CARIADAS
(ANAGRAMA) AIBAF SERDNA
DE ANDRES Y FABIA
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

POTENTE REMEDIO PARA ARRANCAR AL MINUTO Y SIN RIESGO LA CARA DEL QUE PRODUCE EL RABIOSO DOLOR DE LAS MUELAS CARIADAS Y LA FETIDEZ QUE ESTAS COMUNICAN AL ALIENTO.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE MADRID Y DE PROVINCIAS. 2 PESETAS BOTE

PERRO DE CAZA
50 PESETAS al que notifiere escrito, paradero de perriguero, extraviado el día 3, grande, joven, blanco, manchas chocolate, atenciones, robo despuentado, atenciones por «ERO». Por correo a P. A., Plaza Silesas, 10, Madrid.

ANTIGUA CASA DE BUENPASE, desde 11 rs. Arenal, 11, 2.

NOBRIJA LLEGADA DE PUEBLO se ofrece. Buen tipo; leche fresca. Gloria de Bilbao, núm. 3, en casa del médico.

SE CEDE GAB Y ALCORCA A 1 ESCALILLA con asist. Luzón 5, 3.

SE NECESITAN REPRESENTANTES en todas las poblaciones de España para artículo religioso de gran venta. Ofertas con referencias. Lista de Correos, cédula número 58 241, Madrid.

PIANO NUEVO, OCASION, P. de San Miguel, 9, entlo.

HUEVOS
muy frescos, 1 30 docena. Calles Recoletos, 11, y Aribán, 10.

REPENTIZAR
música para piano y partituras de canto. Géneros chico y grande. ATOCHA, 22 y 34.

CLAVEL 3, 1.º, HABITACION
Colegiate a caballero estable, con 6 sin, trato excelente.

CUNAS
y camas para niños, 50 mod.ºs. Lombra, Montera, 10.

DAN
casi de balde LOS SANSONES la preciosa bisutería, artículos Oro, plata, piel, etc. Casa García de la Rosa, Príncipe, 18.—Traspaso local.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgia y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemiorlanina
del Dr. M. CALDERO
3 pesetas farmacias

BICICLETAS 24
Por posesión de la marca Alcyon y tonar otra, las vendo muy baratas, de 175 a 200 pesetas, casi nuevas, y 4 motocicletas: una 300, otra 400, dos de 700 pesetas. Plaza de Isabel II, núm. 7, Agustín.

COMPRO oro, plata y alhajas. PRINCIPE, 20.—Platería.

NUEVO SALON
de ventas de muebles; hay pianos y muebles antiguos de caoba, compra y cambio en pequeña y grande escala.—Puebla, 14.

6-CLAVEL-6
Esta antigua casa sigue pagando altos precios por alhajas y papeterías del Monte de Piedad.

AUTOMOVILES
eléctricos, 6.250 francos. B. Monillud, Zorrilla, 11, Madrid.

RELOJITOS
de oro con estuche y cadena. 50 pesetas. De plata, 44. Giro, 9 Extraplano, 12. Composturas con garantía a los siguientes precios: Limpieza, 2 pesetas. Cuadra ó espiral, 2. Centro de rubí, 1.50. Cilindro ó árbol, 2. Muelle de safo, 1. Sal, 2 y 4 relojería.

LEAN USTEDES
Se regalan cadenas en toda compra de reloj. Limpieza con petróleo, 1.30; cuerda ó espiral, 1.50; árbol ó cilindro, 2. Ídem de pared, limpieza, 3 pesetas. Reloj de señora, con el estuche, 1.50. Mayor núm. 32. Píjase 3. Ítem, se le gratificará muy bien, por ser recuerdo de familia.

PÉRDIDA
de un anillo de coriata, con tres perlas de colores, en las inmediaciones de la calle del Barquillo, al que pertenece el Mayor núm. 32. Píjase 3. Ítem, se le gratificará muy bien, por ser recuerdo de familia.

MUELAS CARIADAS
(ANAGRAMA) AIBAF SERDNA
DE ANDRES Y FABIA
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

POTENTE REMEDIO PARA ARRANCAR AL MINUTO Y SIN RIESGO LA CARA DEL QUE PRODUCE EL RABIOSO DOLOR DE LAS MUELAS CARIADAS Y LA FETIDEZ QUE ESTAS COMUNICAN AL ALIENTO.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE MADRID Y DE PROVINCIAS. 2 PESETAS BOTE

PERRO DE CAZA
50 PESETAS al que notifiere escrito, paradero de perriguero, extraviado el día 3, grande, joven, blanco, manchas chocolate, atenciones, robo despuentado, atenciones por «ERO». Por correo a P. A., Plaza Silesas, 10, Madrid.

ANTIGUA CASA DE BUENPASE, desde 11 rs. Arenal, 11, 2.

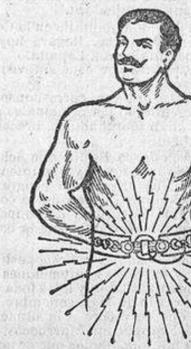
NOBRIJA LLEGADA DE PUEBLO se ofrece. Buen tipo; leche fresca. Gloria de Bilbao, núm. 3, en casa del médico.

SE CEDE GAB Y ALCORCA A 1 ESCALILLA con asist. Luzón 5, 3.

SE NECESITAN REPRESENTANTES en todas las poblaciones de España para artículo religioso de gran venta. Ofertas con referencias. Lista de Correos, cédula número 58 241, Madrid.

PIANO NUEVO, OCASION, P. de San Miguel, 9, entlo.

NO HAY NADA COMO LA SALUD



Los más pobres, con salud son dichosos; los millonarios, sin ella son unos desdichados. Es indudable que a pesar de que todos sabemos lo que vale la salud, no la apreciamos hasta que nos vemos privados de ella. Entonces recurrimos a todo lo que creemos que nos la devolverá. Cuando se prueba un sistema de tratamiento curativo, y otro, y otro, sin obtener más resultado que agravar la enfermedad, se apodera del enfermo un desaliento y llega a perder la fe en todo. Este es un error; preciso es luchar hasta el último momento y analizar los hechos, sin ir a ciegas en busca de la salud. El VIGORIZADOR ELECTRICO está demostrando con miles de testimonios ser un aparato que cura cuando otros tratamientos fracasan; es decir, es un hecho comprobado, no una prueba experimental.

LEED ESTA CARTA
Vahidos.—Dispepsia atónica flatulenta.—Estreñimiento.—Debilidad general.
Sr. Dr. McLaughlin.—Madrid.
Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Tengo gran satisfacción en participarle la curación de la dispepsia que venía sufriendo durante quince años, en cuyo largo espacio de tiempo tomé infinitud de medicamentos, sin más resultados que aparentes, no positivos, como el obtenido con el VIGORIZADOR de usted. En mi humilde entender, había grandísima contracción nerviosa, y como usted muy bien dice, la electricidad es la vida de los nervios, y como éstos han adquirido vitalidad, la contracción desapareció y la cura ha sido maravillosa. Por ello admiro la sencillez y prontitud con que su Aparato opera.

Quedo reconcomendado; le doy miles de gracias por haberme curado; le autorizo para que publique este testimonio sincero, y le manda un abrazo su atento seguro servidor, que besa su mano, FRANCISCO LLAMAS ESTREVEZ (Encargado de Telégrafos).

EL VIGORIZADOR ELECTRICO del Dr. McLaughlin cura toda forma de debilidad, restaura el vigor de la juventud. Cura todas las formas de padecimiento nervioso, la de los riñones y vejiga, reuma, ciática, lumbago, varicocele y muchos otros padecimientos en que todo sistema de tratamiento fracasa.

Consultas y un hermoso libro gratis a todos.—Todo el que sufre debe poseer mi libro gratuito. IMPORTANTE.—Enviamos gratuitamente y franqueado, a quien lo pida, nuestro hermoso Libro ilustrado. Es un Libro muy interesante para los que sufren, puesto que les explica la naturaleza de sus padecimientos y la forma de combatirlos.—También las consultas son GRATIS en nuestro despacho. Vengan a consultar ó escriban hoy.—Mañana podría ser tarde.

HORAS Nueve mañana a ocho noche DR. M. D. McLAUGHLIN Calle de Sevilla 12 y 14, entlo. MADRID

LA GRAN BRETAÑA GAMAS Y MUEBLES

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
P.º PRINCIPE ALFONSO I. PRECIADOS 7, FUENCARRAL, 102. ATOCHA, 111

ACEITUNA LONGINES
Compró a 2 pesetas arroba. Molino de herederos de D. Félix Martín, Torrejón de Velasco.
El más elegante de los relojes extraplano y el más ventajoso de los de precisión.
Últimos modelos en cajas de oro, plata, acero y níquel.
Venta al por menor en el depósito general.
J. G. GIROD, POSTAS, 25 Y 27

LA SEÑORA DOÑA AGRIPINA ROGENT RAMOS

VIUDA DE CODEVILLA
HA FALLECIDO EL DIA 10 DE ENERO DE 1906
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.
Su director espiritual y amigos, Invitan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, General Castaños, 7, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

LA FE (FUNERARIA), BARQUILLO, NUM. 41

AGUAS

Sallas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litínicas

DE COSLADA

PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sifilíticos.

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL

RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS

Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada situadas en San Fernando de Jarama (Madrid.)

NEW FUNERAL

60, ALCALÁ, 60
Gran Empresa de servicios funebres

Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf. 301.

LA MUJ LUSTRE SEÑORITA DOÑA SUSANA DE ARROSPIDE Y ALVAREZ

FALLECIÓ EL DIA 11 DE ENERO DE 1894
A los 19 años de edad.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre la Excmo. Sra. Duquesa de Castro Enríquez, Condesa viuda de Plasencia, y sus hermanos, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

ALMIDON MARCA EL LEON
PIDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL.—TORRES, 4, dept.—MADRID